

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**  
*Multicultural*

**32ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020  
CITACIÓN Nº42/2020**

**I. ASISTENCIA:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Jefe de Educación Municipal
✚ Directora de Control

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Trigésima Segunda (32ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°42/2020, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 42/2020** **32ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 32ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 13 de noviembre del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **32ª Sesión Extraordinaria año 2020**

1. Aprobación Acta 11ª Sesión Extraordinaria de Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Contrato de Arrendamiento para la Oficina Local de la Niñez. **(DIDECO)**
3. Aprobación de Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Barrio Nueva Esperanza Fase II. **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Aporte Municipal Programa Pavimentación Participativa y Vive tu vereda 30º Llamado. **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Solicitud de Subvención para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio. **(DIDECO)**
6. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 056/2020 denominado "Suministro del Servicio de Mantenimiento de Ascensores Instalados en las Dependencias del Juzgado de Policía Local, Edificio Consistorial, Centro Cultural y Colegio Simón Bolívar" según ID 3447-77-LE20. **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Conciliación Judicial Causa Rit O-3/2020 Caratulada Ortuño con Municipalidad de Alto Hospicio. **(DIR. ASESORIA JURIDICA)**
8. Aprobación Patentes de Alcoholes. **(RENTAS)**
9. Aprobación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM 2021) **(EDUCACION)**
10. Puntos Varios.

#### **1. Aprobación Acta 11ª Sesión Extraordinaria de Concejo. (SEC. MUNICIPAL)**

**ACUERDO N°197/2020:** Con la abstención del Concejal Don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Acta 11ª Sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

#### **2. Aprobación Contrato de Arrendamiento para la Oficina Local de la Niñez. (DIDECO)**

**ACUERDO N°198/2020:** Con la abstención del Concejal Don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el contrato de Arrendamiento para la Oficina Local de la Niñez.

**3. Aprobación de Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Barrio Nueva Esperanza Fase II. (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°199/2020:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Convenio de Implementación Fase I (incluye Fase II) Barrio Nueva Esperanza Fase I, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio.

**4. Aprobación Aporte Municipal Programa Pavimentación Participativa y Vive tu vereda 30° Llamado.(SECOPLAC)**

**Acuerdo N°200/2020:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la 32ª Sesión de Concejo Municipal, y conforme al estudio presentado por la Secretaria Comunal de Planificación, se aprobó el aporte municipal correspondiente al 5% del Subsidio de los vecinos, de los presupuestos generales de pavimentación, los cuales postulan al Programa denominado "Pavimentación Participativa y Vive tu Vereda", llamado N°30, de acuerdo al siguiente detalle:

CALLE A POSTULAR	\$	Aporte Vecinos %	%
Pasaje Cuatro	\$ 13.766.838	\$ 963.679	7%
Pasaje Cotasaya	\$ 20.654.458	\$ 1.445.812	7%
Loreto Pineda	\$ 14.149.816	\$ 1.414.982	10%
Marcela Paz	\$ 4.813.895	\$ 481.390	10%
Catalina de los Ríos	\$ 9.531.287	\$ 953.129	10%
Laura Vicuña	\$ 13.926.903	\$ 1.392.690	10%
Adela Zamudio	\$ 8.593.077	\$ 859.308	10%
Avda. Cerro Esmeralda	\$ 34.193.616	\$ 3.419.362	10%
Los Guindales	\$ 3.940.721	\$ 394.072	10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 123.570.611</b>	<b>\$ 11.324.424</b>	

Aporte Municipal Subsidio a Vecinos: \$11.324.424.-

Asimismo se comprometen a la suscripción del Convenio señalado en el N°10 de la resolución Exenta N° 1.820 (V.Y.Y). Del 2003.

**Acuerdo N°200/2020:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la 32ª Sesión de Concejo Municipal, y conforme al estudio presentado por la Secretaria Comunal de Planificación, se aprobó el 5% correspondiente al aporte de la Municipalidad de Alto Hospicio, de los presupuestos generales de pavimentación, los cuales postulan al Programa denominado "Pavimentación Participativa y Vive tu Vereda", llamado N°30, de acuerdo al siguiente detalle:

CALLE A POSTULAR	\$	Aporte Municipal %	%
Pasaje Cuatro	\$ 13.766.838	\$ 275.337	2%
Pasaje Cotasaya	\$ 20.654.458	\$ 413.089	2%
Loreto Pineda	\$ 14.149.816	\$ 282.996	2%
Marcela Paz	\$ 4.813.895	\$ 96.278	2%
Catalina de los Ríos	\$ 9.531.287	\$ 190.626	2%
Laura Vicuña	\$ 13.926.903	\$ 278.538	2%
Adela Zamudio	\$ 8.593.077	\$ 171.862	2%
Avda. Cerro Esmeralda	\$ 34.193.616	\$ 683.872	2%
Los Guindales	\$ 3.940.721	\$ 78.814	2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 123.570.611</b>	<b>\$ 2.471.412</b>	

Se descuenta el 3% que corresponde al aporte Municipal en estudios y elaboración.

Total Aporte Municipal \$2.471.412.-

Asimismo se comprometen a la suscripción del Convenio señalado en el N°10 de la resolución Exenta N° 1.820 (V.Y.Y). Del 2003.

**5. Aprobación Solicitud de Subvención para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio. (DIDECO)**

**ACUERDO N°201/2020:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar la subvención por la suma de \$500.000.- a la Unión Comunal de Junta de Vecinos Alto Hospicio, destinados a costear gastos de luz y agua que se generaron producto de facilitar la sede social para una panadería solidaria, con el fin de prestar ayuda a la comunidad de Alto Hospicio.

**6. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N° 056/2020 denominado "Suministro del Servicio de Mantenimiento de Ascensores Instalados en las Dependencias del Juzgado de Policía Local, Edificio Consistorial, Centro Cultural y Colegio Simón Bolívar" según ID 3447-77-LE20. (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°202/2020:** Con el voto unánime de todos los miembros al Concejo Municipal, se aprobó Adjudicación de la Propuesta Publica N° 056/2020 denominado "Suministro del Servicio de Mantenimiento de Ascensores Instalados en las Dependencias del Juzgado de Policía Local, Edificio Consistorial, Centro Cultural y Colegio Simón Bolívar" Según ID 3447-77-LE20, al proponente "PASCUAL EDUARDO SAN MATEO CORTES", Rut: 6.943.326-K, con un plazo de duración de contrato de dos años, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación, y con un plazo de duración de contrato de dos años.

**7. Aprobación Conciliación Judicial Causa Rit O-3/2020 Caratulada Ortuño con Municipalidad de Alto Hospicio. (DIR. ASESORIA JURIDICA)**

**ACUERDO N°203/2020:** Con la abstención del Concejal don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Conciliación Judicial Causa Rit O-3/2020 Caratulada Ortuño con Municipalidad de Alto Hospicio.

**8. Aprobación Patentes de Alcoholes. (RENTAS)**

**ACUERDO N°204/2020:** Con el voto en contra del Señor Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera, y de los Concejales don Antonio Mamani Mamani, don René Cáceres Araya, don Gonzalo Prieto Navarrete, doña Jessica Becerra Cantillano, la abstención de la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés y el voto de apruebo del Concejal don Alejandro Millán Carreño, se rechazó el asentamiento de la patente de alcohol Minimercado con Venta de Alcohol de don Jesús Luna Pinto.

**9. Aprobación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM 2021) (EDUCACION)**

**ACUERDO N°205/2020:** Con el voto de no aprobación de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Sesión Ordinaria N°32ª, se aprobó el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2021 (PADEM).

**10. Puntos Varios.**

**ALCALE:** Vamos a revisar nuestros puntos varios, de nuestros Concejales, le vamos a dar la palabra a nuestra Concejala Giovanna Trincado. Giovanna tienen la palabra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO**  
**AVILES:** Alcalde, en este momento no voy a presentar puntos varios, **ALCALDE:** Ok, muy bien, Concejala Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Buenas tardes a todas y a todos, a los que se

nos sumaron a la reunión del Concejo Alcalde, dos temas, porque tenía un tercero, pero se solucionó durante la mañana. Alcalde hay un adulto mayor en la Comuna de Alto Hospicio que tiene problema auditivo, el ha tenido muchos problema para materializar la compra de su audífono, le mandó una carta a Usted aproximadamente hace dos semanas o tres, la providencia es la N°2602, los audífonos no se venden con receta médica y es algo súper económico, estamos hablando de treinta y cinco mil pesos aproximadamente lo que él está solicitando. De hecho mandamos una cotización de internet, pero en la Zofri me comentaba que era hasta un poquito más barato. Ese es un tema Alcalde, y tiene relación directamente con Dideco, me espera un segundo que estoy buscando aquí los datos por favor. El otro tema Alcalde que tengo que tocar, es el tema de la subvención solicitada por el colega Rene Cáceres para la Unión Comunal de Alto Hospicio, por qué me llama mucho la atención que la presidenta de la Junta de Vecinos no haya sido tomada en cuenta para la firma de la documentación, entonces yo creo que esto ya lo vivió la ex presidenta, la Señora Alejandra Gutiérrez, ser totalmente ignorada por parte del municipio en varias solicitudes de reuniones, etcétera. Hoy día la Señora Rosita González está viviendo exactamente lo mismo, entonces creo que debemos aprender la lección, ya lo vivimos una vez, ya nos pasó, no puede seguir pasando y ahí pido un poco más de coordinación, un poco más de voluntad, hoy día le guste o no algunos, la Unión Comunal tiene dirigencia, tiene su directiva y tiene que ser respetada, no es posible que acá por solicitud de un Concejal se pase una subvención y se llamó a otra dirigente a firmar las peticiones, siendo que este tiene una directiva que está regida totalmente por la Ley, y no sea considerada, en un tema tan importante como este. El tercer tema, también, quiero agradecer, porque después de mucho tiempo la gente del sector de Huantajaya tiene su solución, se logró hacer la mesa de trabajo que hemos solicitado durante mucho tiempo, pero lo importante es que al final del día ya tienen su solución y no se va a cerrar la feria Huantajaya hasta el 31 de Diciembre. Ellos sólo pedían tiempo para poder trabajar Alcalde en tiempo de Navidad, eso Alcalde muchas gracias. **ALCALDE:** Ok, gracias Jessica, bien, Esteban por favor atender la providencia N° 2602, una vuelta, veamos cómo podemos ayudar al adulto mayor que está solicitando un apoyo ahí para poder tener audífonos. Esteban tome nota por favor. Respecto de la subvención solicitada por la Unión Comunal, bueno lo importante que se entregó la subvención, vamos a tomar nota de lo que no indica la Concejala, de que la Señora Rosa, la presidenta y obviamente que tenemos que comunicarnos con ella para la firma del protocolo, todo lo que corresponde y lo haremos como como corresponde Jessica, y respecto de la feria, sin lugar a duda es un tema que nosotros veníamos evaluando, analizando, ya le encontramos solución, no se va a iniciar esa obra, hasta después de fin de año, en Enero probablemente, es esta la solución que le vamos a dar a las vecinas y los vecinos de la feria Huantajaya, así que muy bien, muy bien por todos ellos. Muy bien muchas gracias, ok Gonzalo Prieto tienen la palabra para presentar sus puntos varios. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Gracias Señor Alcalde, la verdad es que es un poco bizarro, de los puntos varios, aprovechar de todas manera el último aliento, el último minuto, agradecer las muestras de cariño, las palabras suyas y de todos los demás, solamente un par de cosas, en realidad porque hago gala de lo que me preguntaron algunas vecinas entorno a algunos proyectos que están en marcha Señor Alcalde y que están en vías de concluirse. Primero consultarle Alcalde, el estado de avance del nuevo proyecto del cementerio, ¿Cómo ha ido el avance de la obra? ¿Se están cumpliendo la etapa ya planificada? En segundo lugar una cuestión que también es importante en torno al Centro Integral de Tratamiento y Residuos, que también entendemos eso ya está en la etapa de la ingeniería y arquitectura, saber si tenemos certeza de que antes el 31 de Diciembre, vamos a tener el proceso levantado o vamos a tener que esperar hasta Enero para empezar con esa etapa del proyecto, esos dos temas Señor Alcalde, yo ya lo he dicho todo esta mañana. **ALCALDE:** Gracias Gonzalo, muy bien muchas gracias, bueno Juan a ver si le informamos a Gonzalo respecto del estado de avance del cementerio, yo entiendo que está de acuerdo a su carta Gantt, el estado de avance, está avanzando como corresponde digamos, en el caso del centro integral también entiendo que la fase de licitación ya estaría lista, no sé si está en la Contraloría, pero informar un poquito cuál el estado de avance de ambos proyectos, recordar que en el caso del Centro Integral de Tratamiento de Residuos, estamos en la segunda etapa que es la ingeniería de detalles, por los recursos que conseguimos con el Gobierno Regional para poder hacer este estudio de ingeniería y detalles, así que Juan ¿En qué estado están estos proyectos? **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Señor Alcalde, buenas tardes, yo creo que Daniel el Director de Obra nos puede informar mejor respecto de las obras del Cementerio. **ALCALDE:** Ok muy bien, gracias Juan, ¿Daniel cómo vamos con el Cementerio? **DIRECTOR DE OBRAS:** Buenas tardes a todos, Alcalde, cuerpo de Concejales, a todos, público en general. Llevamos Alcalde un 60% de avance físico de las obras del Cementerio, está avanzando a buen ritmo, bien ejecutando la obra en distintos sectores y también trabajando con la especialidad de eléctrica sanitaria. Eso Alcalde. **ALCALDE:** Y eso de acuerdo a la carta Gantt, me parece que van un poquito adelantado de en lo de la obra física. **DIRECTOR DE OBRAS:** Correcto Alcalde, un 60%. **ALCALDE:** Ok bien, muchas gracias, Juan respecto del avance del proceso que estamos viviendo con el Centro Integral de Tratamiento de Residuos. **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Si Señor Alcalde,

respecto a este proyecto, se está subiendo a mediados de la próxima semana al portal la fase del diseño que debe seguir, ahí va a estar aproximadamente treinta días, luego podríamos ver qué empresa de las que postule, se va a adjudicar, seguidamente su paso por el Concejo para poder enviarlo a Contraloría, para la revisión respectiva. Eso Señor Alcalde. **ALCALDE:** Ok esas son las etapas de avance de ambos proyectos. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Gracias Señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien, gracias Gonzalo, los puntos varios de Rene Cáceres **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Gracias, Señor Alcalde. Lo primero que tengo que hacer es una aclaración, porque recién yo di las gracias a la presidenta la Señora Rosa González, por el tema de la subvención, como también le di las gracias a su persona, pero como no estaba en mi conocimiento, existió una carta también de los dirigentes de la diversidad, que también fueron parte de las acciones de ayuda en pandemia desde el día uno, a su vez también en lo que es el trabajo social que se realizó en la Unión Comunal, tanto la panadería solidaria, como también los comedores, darle un reconocimiento a todos a ellos, porque siempre están preocupados de la Unión comunal así como y están para ayudar en la parte social, así que los agradecimientos también públicamente a ellos a través de este Concejo Señor Alcalde. Lo segundo Señor Alcalde, quiero hacer una consulta a ver si usted me la puede contestar o no, no sé, no es con ninguna afán, pero me cabe la duda en cuanto en los últimos meses, estoy viendo acá, se emitieron tres órdenes de compras, por concepto de amplificación e iluminación, con un valor mensual de un millón ciento noventa mil pesos. Usted me lo pueda aclarar el Señor Alcalde, porque suman las tres órdenes de compra un total de tres millones quinientos setenta mil pesos más IVA incluido; y, resulta que está órdenes de compra son de amplificación y de iluminación, hasta donde yo he visto Señor Alcalde, no se han hecho actividades como para pagarle amplificación a la empresa que tiene la licitación con nosotros y a su vez, también, iluminación menos, entonces me gustaría que me pueda sacar de la duda Señor Alcalde. Otro punto Señor Alcalde es el tema de si ya está trabajando la empresa de maquinarias y camiones que nosotros licitamos hace dos o tres Concejos atrás, porque he recorrido nuestra Comuna y la verdad que se mantienen algunos focos de micro basurales, entonces no sé si está actuando o de contrario cuándo va a actuar o sólo se sigue trabajando con el personal nuestro, en este sentido Señor Alcalde si me puede informar. **ALCALDE:** Ok, bueno importante destacar allí la gestión de todos nuestros dirigentes, más allá de quien lo haya hecho o no, lo importante como lo dice usted es que se hagan las gestiones, se entregó la subvención y eso es positivo, agradecer a todos los que participan en este proceso y efectivamente nosotros habíamos recibido los primeros contactos con Patricio Bastías, Johana Villalobos por este tema, se le agradece su consideración de todos nuestros dirigentes, que están pendientes de que vayan funcionando las cosas de nuestro Comuna. Respecto de las órdenes de compra que usted me indica, le vamos a pedir que nos de antecedentes al respecto, a nuestro Director de Finanzas o al Administrador, el que tenga más claridad de esta situación. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde. **ALCALDE:** Si Osvaldo tenga usted la palabra. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Buenos días, llegó Patricio por si quiere complementar la idea, pero es muy sencillo, la verdad es que nosotros tenemos hoy día contrato de suministro de productos y servicios, uno de estos contratos tienen que ver con la amplificación para actividades que se hayan de desarrollar en la Comuna. Producto de la Pandemia lo que nosotros hemos venido realizando estos meses fue que, como no podíamos resolver los contratos unilateralmente llegamos a acuerdo con la empresa y lo que se le paga hoy día es el 50% del costo fijo, que es lo mínimo que debemos pagar por dicho acuerdo. **ALCALDE:** Hay un tema jurídico, entonces, nosotros unilateralmente no podemos cortar el contrato en un 100% y por lo tanto se llegó a un acuerdo, en términos de bajar los servicios también y nosotros también no podemos negarnos, porque hay un plazo del contrato previo que nos pilló a todos con la pandemia y estamos tratando de administrar de la mejor manera posible para llegar a los mínimos. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Correcto, han sido las mínimas Alcalde, pero como sabemos también la empresa, así como tiene obligaciones, también tienen derechos y hoy día el 50% que se le paga, un millón de pesos mensuales, costo fijo. **ALCALDE:** Ok, muy bien, muchas gracias. Lo otro la empresa de maquinaria Andrea, entiendo que está trabajando igual. Andrea León. **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Alcalde si, buenas tardes a usted y a los Concejales, a todos los que están participando. Bueno con mucho respeto Concejal, voy a responder a su consulta, nosotros podemos tener muchos contratos, la disposición total de muchas maquinarias, pero si no tenemos los recursos para poder pagar, tengo que ser súper responsable, cautelosa en el tema de la rotación, hemos sabido que acá en Hospicio hay muchos micro basurales, la gente de Hospicio, de Iquique botan acá, tengo también compromiso con el vertedero de Iquique, tenemos nuestro recinto de botadero de escombros, entonces si el Alcalde confió en mí, tengo que de una u otra de forma cautelar los recursos, porque tenemos claro que si los recursos son escasos, tengo que ir siendo cautelosa con lo que hago y que no hago, lo primero para mí en este momento es la demanda operativa de las tomas, porque hay mucha gente, hay que tener en vista las exigencias de Salubridad, entonces por lo mismo le digo, con mucho respeto Concejal, yo tengo que responderle al señor Alcalde. **ALCALDE:** Gracias Andrea, solamente ratificar mi plena confianza en nuestra Directora de la

Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente, cuanto y goza con toda nuestra confianza, particularmente de la mía, para ejecutar su labor, porque hasta este minuto lo ha hecho de manera extraordinaria, así que usted Andrea siga haciéndolo, yo como le digo confío plenamente en su criterio, en su labor profesional, en su capacidad, así que yo sé que la cosa funciona bien y si este contrato ya está funcionando, espero que usted lo administre, esa es su labor, lo ha hecho bien, entonces usted sabe cuándo lo puede hacer y cuáles son las facultades que tiene, así que bien ya está funcionando una empresa, pero también con el criterio, que tiene que ver con el presupuesto y las necesidades, ahí tiene que estar luchando Andrea todos los días y ver qué es lo que se hace qué es lo que no se hace, pero si estamos avanzando, así que eso es, yo creo que se aclararon todos los puntos y bien muchas gracias también a René por haber instalado estos puntos, que finalmente son algunas dudas, pero que se aclaran que para todos nosotros. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Alcalde, solamente una cosa, bueno agradecerle primero la respuesta plena, satisfactoria, la que da la Señora Andrea León, agradecerle por su respuesta, porque la verdad de que yo nunca he dudado de su profesionalismo y su calidad de trabajo, agradecerle también porque creo que se supone que el que administra es usted, nosotros estamos para fiscalizar más que nada, pero agradecerle por la respuesta, me quedo conforme de que efectivamente la pregunta era si estaba para actuar en algún momento esa empresa o no, pero creo que me quedó sumamente claro la respuesta, gracias a la Directora y gracias Señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien, gracias a usted también Concejal por los puntos, muy bien vamos a darle la palabra a nuestro Concejal Don Antonio Mamani, para que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, en primer lugar quiero tocar el tema de la renuncia de nuestros colegas y que acaban de señalarlo en este Concejo, solamente desearle todo el éxito en todo lo que están emprendiendo, de verdad se le va a echar de menos, porque han sido un aporte en lo que ha sido la gestión de este Cuerpo Colegiado de Concejales, y bueno desearles todo ese espíritu muy agradable que ustedes ya deben tener mirando hacia adelante, sin duda los vamos a echar de menos, esperamos que la amistad que se ha construido la sigamos manteniendo a lo largo del tiempo, la vida siempre nos da una vuelta y tenemos la posibilidad de encontrarnos en algún minuto, así que creo que esa es la esperanza que deben guardar y siempre ser parte de esa gran cultura de la vida, a eso los invito. En segundo lugar Señor Presidente, quiero referirme al tema de la organización de la Feria del Boro, que durante la pandemia tuvimos una conversación con ellos, objeto de poder resolverles su tema que no resultó allá como feria y que se les entregó un espacio ahí en la Quebradilla, pero a la luz de todo el tiempo transcurrido debo informarle que ha sido una pesadilla el puedan tener ese espacio, porque hay muchas complicaciones respecto a los dirigentes que están en contra de otros dirigentes, respecto de que no dejan trabajar, cuento netamente con el señor Cristian Reinoso porque no tiene fiscalizadores, entonces hay un problema que no tiene solución, yo más bien quiero solicitarle Señor Presidente que pudiéramos ver con más prontitud este tema, con más especificidad a objeto de resolverle en lo que se comprometió en esa oportunidad y de esa manera también dar cumplimiento un poco a ese espíritu. En tercer lugar, Señor Presidente, quiero referirme a un tema, así como hemos coincidido en los temas de política pública en la Comuna, pareciera que va a ser muy necesario que también nos pongamos a trabajar, en generar una política pública respecto al tema del comercio ambulante, de todo lo que hoy día no es formal, de lo informal, que para nadie es novedad que en nuestra Comuna la actividad principal es el tema del comercio, y no tenemos entonces hoy día todavía una situación regulada a objeto de poder tener una política clara, en el cual involucremos a todos los actores del Gobierno, en nuestra manera de ver el tema, yo quiero poner este tema porque creo que va a ser uno de los grandes temas de la próxima gestión de las nuevas autoridades que van a tener que enfrentar, porque la actividad económica está radicada en este tema y creo que es necesario ir también generando esa justicia social, cómo somos capaces de dignificar a nuestras gente de la Comuna desde la perspectiva de su quehacer, de su vocación y eso es una vocación que tiene Alto Hospicio, por tanto siento que tenemos que dar un poco de tiempo para poder empezar a trabajar con prontitud y también golpear las puertas que obviamente están para ello, creo que ahí sigo señalando Señor Presidente que tenemos una deuda, iniciamos una posibilidad de generar este trabajo con Quebradilla que, por tiempo, por todo se nos ha escapado, ya no lo podemos hacer, nos remata el tema de la pandemia, pero quisiera poner en tabla en una situación de prioridad, a objeto que pudiera asumir o también escuchar digamos el planteamiento de ustedes, a objeto de poder también ir concretando ideas de trabajo en este sentido, esas tres cosas Señor Presidente y le agradezco la oportunidad. **ALCALDE:** Ok, muy bien, vamos a ver el tema de la feria, bueno ambos temas han quedado en el tintero, hay que reconocer digamos de que tenemos un retraso por calificarlo de alguna manera, pero sí tenemos que verlo, yo espero poder resolver el tema de la feria lo antes posible, ya le he encargado equipo territorial que veamos el tema, porque efectivamente inicialmente se iban a instalar en el Boro, se hizo un trabajo, instalamos, pero la feria no funcionó, hoy quedan algunos feriantes, algunas personas que todavía siguen organizadas, que no tienen un espacio finalmente, así que tenemos que definir en qué espacio ellos pueden funcionar, puedan trabajar particularmente, ahora que más se requiere generar

ingresos familiares, así que lo vamos a ver hoy, terminando el Concejo, lo veremos directamente con nuestro equipo de Territorial para tomar contacto con ellos y ver cómo avanzamos para cerrar el punto y que tenga una solución definitiva Antonio. Lo otro es respecto de la Quebradilla, ahí tenemos también que nos pilló el estadión social, también la pandemia, pero hay que tenerlo en consideración y siempre hemos tenido la misma intencionalidad de poder potenciar la feria de la Quebradilla, de verdad que creo que ahí tenemos una gran oportunidad de desarrollo económico con nuestra gente, con todos los feriantes que tenemos ahí y lo que yo siempre he aspirado digamos, lo que tenemos como visión es modernizar la Quebradilla, así que le vamos a pedir a Juan que lo anote, como una prioridad. Juan tenemos que avanzar en un proceso de modernización de la feria Quebradilla completo, eso qué significa, ver el uso de suelo del sector, poder presentar algún proyecto, algo bien original a la Sercotec, trabajar con ellos para ver cómo hacemos para modernizar, Sercotec tiene un programa de modernización de ferias libres y creo que podríamos hacer un trabajo importante en lo que nos queda, desde el punto de vista de fomento productivo, de años digamos y también el próximo año, para ver cómo podemos avanzar, yo de verdad que creo que tenemos una gran oportunidad con la feria Quebradilla que podemos transformarla quizás en un espacio de fomento productivo, de generación de empleo de trabajo, pero además el punto de turismo importante, porque hay mucha gente de todo Chile, gente visita Alto Hospicio, no se van sin ir a la feria la Quebradilla, es como el paseo natural que se nos da cuando nos visitan y bueno la gente nuestra también, creo que tenemos una gran oportunidad que no la hemos podido plasmar durante todo este tiempo Juan y yo creo que eso hay que apuntarlo, hay que apuntar cómo podemos avanzar en un proyecto que no es sólo de infraestructura, sino un proyecto de modernización de esta feria y que el juicio debe ser de continuar siendo una feria libre, para que se transforme en la feria libre más grande y más importante, a lo mejor, de nuestro país, así que Juan yo quiero que puedan anotar esto, hemos conversado en más de una oportunidad, tenemos una prioridad como equipo de Secoplac, ver cómo hacemos para modernizar la feria de la Quebradilla, debe ser un gran desafío que tenemos sobre todo con un tema de fomento productivo, de turismo, generación de empleo, etcétera. ahí trabajar de la mano con el concejal Mamani, quien es el presidente de la Comisión de Fomento Productivo y que probablemente va a continuar con nosotros mucho tiempo más, espero que así sea, porque lo digo desde lo más profundo del corazón Antonio, de verdad que yo creo que ustedes, digamos de manera particular, Giovanna y Gonzalo, en realidad todo nuestros Ediles han sido un tremendo aporte para nuestra Comuna, que nuestra Comuna ha crecido junto a ustedes, por eso mis parabienes, yo espero que ustedes puedan continuar, por lo menos, que en el próximo periodo sigan siendo Concejales de nuestra Comuna, por la claridad que tienen, básicamente es por eso, por el compromiso social que tienen, por el compromiso ético y también por el compromiso político, que han demostrado en los cuatro años, así que Juan anotémoslo, hagamos un trabajo ahí con la Comisión de Fomento Productivo y con todo nuestros Concejales para ir avanzando en la modernización de la feria Quebradilla, porque realmente se nos ha quedado atrás, eso es verdad y Antonio lo ha estado poniendo en el papel durante mucho tiempo. Vamos a dar la palabra a Don Alejandro Millán, para que nos pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Alcalde, en este mismo tema que usted plantea, la verdad que yo creo que el tema de la pandemia también es una oportunidad que se nos da para poder ordenarnos un poco, porque veníamos con toda normalidad que teníamos frente a lo que era la Comuna, hoy en día el hecho de que los comerciantes han sido, han tenido que replegarse en sus hogares, en sus casas, ellos vuelven nuevamente en un momento dado, cuando se levante la cuarentena, van a volver en masa y por lo mismo quizás sea hasta el momento de poder organizarnos y poder replantearnos el comercio ambulante, ¿cómo podríamos mejorar? sabemos que la situación viene complicada, por lo mismo tampoco podemos dar una mano tan dura frente a una situación como la que estamos viviendo, pero al mismo tiempo en el fondo tomarlo como la idea de poder organizarnos mejor, porque la verdad es que al recorrer nuestra Comuna, la queremos mucho, pero al mismo tiempo nos da pena ver el desorden que a veces tenemos, frente a varios temas, principalmente el tema de los comerciantes, a los cuales hay que tener ciertos beneficios, pero al mismo tiempo que eso no signifique libertinaje, si no que tengamos en alguna medida, seguir los conductos regulares, a los cuales todos estamos sometidos, eso en una parte. Lo segundo referirme a lo que plantea la Señora Giovanna Trincado, Don Gonzalo Prieto frente a su renuncia, la verdad que lamentó que así sea, son elementos buenos, yo creo que en el Concejo de los seis Concejales que somos, todos tienen diferentes talentos, uno más, uno menos, a los cuales yo creo que ninguno está demás, yo creo que todos hemos sido parte de lo que por cuatro años, ha sido este Concejo Municipal, pero al mismo tiempo reconocer nuestras falencias, principalmente más porque yo soy la persona más débil en la parte política y lo cual donde yo agradezco a los colegas que hoy en día presentan su renuncia, haberme permitido tomar lo mejor de ellos y la verdad que reconozco el gran valor que son, Don Gonzalo Prieto una gran persona, una persona muy estudiosa, de la parte de lo que él maneja, en la parte política se maneja muy bien, es una persona muy preparada, a lo cual siempre hemos conversado muchas veces en el marco de nuestra amistad y sirve de algo lo que



hemos conversado y la verdad que he aprendido bastante de él o más que aprender lo he escuchado bastante y yo creo que es un buen aporte a la Comuna, evidentemente como le digo todos tenemos talentos, nuestras debilidades, la Señora Giovanna realmente una persona muy social, muy carismática, una persona que en el fondo llega al grupo de personas de muy buena manera, la cual me consta, la he visto trabajando firmemente en la parte social y yo creo que para lo cual tiene las cualidades y las competencias, yo lamento en el fondo, lamento está perdida, bueno ellos tienen sus ideales, la verdad que hay que respetarlos, ellos son personas que han trabajado por la Comuna, son personas que quieren la Comuna, los dos son personas que se han entregado por entero por el bien de la Comuna y llevan una trayectoria antes, después y van a venir con otros cargos, seguramente postular o lo que sea, los cuales yo no sé qué va a hacer, pero como le digo agradecerles, porque yo soy el más débil de los seis, en el sentido de que no vengo del mundo político, todo lo que sé, lo he aprendido ahora en este tiempo y por lo tanto me siento enormemente agradecido de lo que yo pude compartir con ellos y espero no perderlos como amigos o como personas, que podemos relacionarnos, seguir aprendiendo y en vista de que está la onda de renunciar, yo también renuncio, pero bueno, yo renuncio a la idea de no postularse, a eso me refiero yo, porque pensaba no postularme. Pero siento que va a quedar desprotegido el Concejo del punto de vista de la experiencia, porque ya prácticamente son alrededor de cuatro de nuestros colegas los que se estarán alejando, sinceramente mis mejores deseos a los cuatros, porque en el fondo cada uno toma diferentes caminos, va a quedar con Don Antonio y yo, y por lo mismo, renunció a la idea de renunciar, la idea es en el fondo seguir destacando, poder aprender más de lo que me han enseñado, quienes nos lleven la delantera, así que yo agradezco, muy sinceramente a todos los colegas y a todos por favor, a todos, yo no hago distinción de ninguno, porque todos tienen sus cualidades, todos tienen sus talentos y de esos talentos uno va aprendiendo, va mejorando, en lo que yo he podido aprender de ellos, a todos, a Don René, a la Señora Jessica, la Señora Giovanna, Don Gonzalo y a Don Antonio, que va seguramente a seguir, yo ojalá que pueda también seguir, eso se va a ver con el tiempo, o sea yo voy a postular de nuevo, pero la gente dirá si puedo seguir o no, así que se agradece y era eso más que nada Señor Alcalde. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor Alcalde me permite. **ALCALDE:** Claro cómo no Gonzalo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Pero el alumno superó a todos los maestros, porque él acaba de convertir el hito político de la renuncia, en un lanzamiento campaña, Señor Millán usted ya está superando a todos los maestros. Muchas gracias Don Alejandro por sus palabras, estoy seguro de que usted va a seguir siendo una persona que va a seguir contribuyendo a la Comuna Alto Hospicio, desde su perspectiva, desde su experiencia humana, de su conocimiento, ha sido un gran valor en estos años, bueno, o sea ha demostrado que es el más político, sin ser político así que le mando un gran abrazo, ya nos veremos personalmente. **ALCALDE:** Muy bien Gonzalo, muy bien Alejandro, también por los puntos de los asuntos varios y sin lugar a duda que tenemos que seguir avanzando en el ordenamiento territorial, particularmente por lo que se refiere al comercio, es un gran desafío que tenemos para los próximos meses, la Comuna también lo tiene para los próximos años, bueno al finalizar destacar las palabras que han tenido tanto Antonio, como Alejandro, todos nosotros finalmente por Giovanna y por Gonzalo, yo creo que nos expresamos, con profunda emoción dije mis palabras recién, bueno me quedo con la tranquilidad de ustedes van a continuar cerca de nosotros, de verdad que lo necesitamos muchachos, necesitamos su experiencia, necesitamos su capacidad humana, su calidad humana, necesitamos todo su conocimiento y compromiso en lo político, en lo social, lo cultural así que yo espero que se mantengan muy cerca de nosotros, también valorar el hecho, qué Alejandro haya tomado esta decisión de querer continuar, creo que ha sido un tremendo aporte, lo mismo que Antonio, Jessica y René, independientemente de las diferencias, que son más bien políticas, que no son personales, que no son humanas, son más bien esas diferencias, pero igual hay que agradecer, hay que ser buena persona siempre, intentar ser buena persona, bueno las buenas personas tenemos que valorarnos mutuamente, porque todos tenemos diferencias, todos nos equivocamos, yo me habré equivocado mil veces sin lugar a dudas, me voy a seguir equivocando, lo importante es reconocer nuestros errores, reconocer nuestras debilidades, pero también reconocer las fortalezas, y cuando uno tira la balanza en el día a día, al finalizar y hacer una rayita para la suma, en la noche antes descansar, lo importante es que las cosas buenas, nuestros sentimientos, nuestras acciones, que estas cosas pueden hacer realmente positivas, que sean mucho más grande que las negativas, eso nos permite también a nosotros descansar con tranquilidad, dormir tranquilamente, generar nuestras fuerzas, podernos levantar el día siguiente, con más ánimo y contentos de la vida finalmente, así que eso es, hay que mirar la vida como es, con la belleza que tiene, estimados amigos y amigas, a valorar cada momento, continuar con esto qué es tan lindo, que es tan hermoso, que es tan difícil de ejecutar, que es la vida al servicio público, pero que nos llena de sorpresas y satisfacciones día a día, así que estimados Concejales estimado Funcionarios, dirigentes, vecinos y vecinas que están en nuestro Concejo Municipal, agradecer a cada uno de ustedes su presencia en este Concejo y nos vemos en nuestra próxima reunión del Concejo Municipal, en el nombre de Dios levantó esta sesión. Muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 13 de noviembre del 2020, se pone término a la Trigésima Segunda (32ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**